

SEGUNDA COMUNICACIÓN

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos podrán seguir alguna de las siguientes modalidades:

- ✓ **Investigación aplicada:** Un trabajo inédito, que no haya sido presentado ni publicado en otro Congreso o evento de divulgación científica, que podrá referirse a informes de avance o informes finales de investigación y a tesis finales o partes de tesis finales de grado o posgrado.
- ✓ **Ensayos:** Escrito fundamentado que sintetiza un tema significativo y que tiene como finalidad argumentar una opinión sobre el tema o explorarlo en un carácter preliminar o introductorio, presentando argumentos y opiniones sustentadas.
- ✓ **Relatos de ejercicio de la actividad profesional:** Narración escrita, basada en el ejercicio profesional real, en el cual el autor contará su experiencia en los aspectos relevantes y una reflexión sobre la situación abordada.

Cada trabajo podrá contener como máximo 5 autores, de los cuales hasta 3 (tres) podrán ser graduados y hasta 2 (dos), estudiantes de grado. Por ende, si un trabajo es realizado únicamente por graduados, el mismo podrá contener a lo sumo 3 (tres) autores.

Deberá presentarse un Trabajo Completo conforme se detalla en las especificaciones. El Resumen debe ser escrito en español y en inglés, mientras que en el Trabajo Completo se podrá optar por uno de los dos idiomas. El tipo de archivo a enviar debe ser Word.

El trabajo debe enviarse a la dirección de correo conice2020@face.unt.edu.ar hasta el 23 de marzo de 2020.

Especificaciones para el Trabajo Completo (Resumen y Extenso):

La versión completa del trabajo deberá tener una longitud entre 10 (diez) y 20 (veinte) páginas tamaño A4, sin considerar los anexos con gráficos y cuadros. El tipo de letra (fuente) será "Arial", en tamaño 11 pt., interlineado sencillo para el Resumen y 1,5 líneas a partir de la segunda página. Márgenes: de 3 cm superior e izquierdo y 2 cm inferior y derecho. Texto justificado.

Estructura:

Primer Renglón	Título del trabajo (hasta dos renglones)	Arial, 12 pts. - mayúscula y negrita, centrado.
Segundo Renglón	Apellido y Nombre de los autores (aclarar condición: docente, graduado o alumno)	Arial, 11 pts., centrado.
Tercer Renglón	Nombre de la/s institución/es de los autores	Arial, 11 pts., centrado.
Cuarto Renglón	Dirección electrónica de los autores.	Arial, 11 pts., centrado.
Quinto Renglón	Eje temático (Administración, Contabilidad o Economía)	Arial, 11 pts., centrado. Iniciar la frase con "Eje temático: "
Sexto Renglón	Palabras Claves: Incluya desde tres a cinco palabras que ayuden a identificar el tema tratado.	Arial, 11pts., centrado. Iniciar la frase con "Palabras clave:"
Séptimo Renglón	En Blanco	
Octavo Renglón	Resumen	Arial, 11 pts. La palabra "Resumen" en negrita y centrado
Noveno Renglón	Texto del resumen de hasta 250 palabras en español. A continuación, abstract en inglés.	Arial, 11 pts. Justificado. Interlineado Simple
A partir de la segunda hoja	Cuerpo del Trabajo	Arial, 11 pts. Interlineado 1,5.
OPCIONAL	Anexo	

Los gráficos e ilustraciones podrán estar insertos en el cuerpo del trabajo o bien en el anexo, siempre con su respectivo título y referencia.

Las referencias bibliográficas deben citarse en la última página del trabajo, antes del anexo, y se ordenarán de acuerdo al estilo propuesto por APA (American Psychological Association)

Ejemplo:

- **Revista:** AUTOR, A. A. (año). Título del artículo. *Título de la revista*, volumen, páginas consultadas
- **Libros:** AUTOR, A: A: (año). *Título de la obra*. Lugar de publicación. Editor.
- **Recursos electrónicos:** AUTOR, A. A: (autor de la página), fecha de la publicación o revisión de la página si estuviese disponible. *Título de la página* o lugar. Recuperado (fecha de acceso), de (URL- dirección)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los trabajos recibidos serán evaluados por un Comité para su aceptación y exposición en el marco del Congreso. Además el trabajo será puntuado por el evaluador a fines de entregar premios y distinciones en diferentes categorías.

El envío de un trabajo implica aceptar la decisión del Comité Evaluador respecto de su inclusión o no en el Congreso, la misma es inapelable.

En la evaluación de las propuestas de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Pertinencia del contenido del Trabajo a la categoría en la que se encuadra el mismo.
- Relevancia del Trabajo para la comunidad participante del Congreso.
- Originalidad
- Coherencia y cohesión del Trabajo presentado. Por ejemplo, para la modalidad de investigación aplicada, se evaluará la coherencia entre el marco teórico o conceptual, la metodología empleada y la bibliografía de referencia.

DISPOSICIONES GENERALES

- La Comisión Organizadora del Congreso confirmará a los autores la recepción de los Trabajos por correo electrónico, como así también la aceptación, aceptación con modificación o rechazo de los Trabajos.
- Los Trabajos aceptados serán publicados en forma digital, con su correspondiente ISBN, excepto los casos en que los autores expresen voluntad contraria. La presentación de los trabajos presupone la autorización para su publicación.

- Para que un Trabajo aceptado sea publicado, deberá ser expuesto en el Congreso.
- La Comisión Organizadora elaborará el Cronograma de Actividades (fecha, hora y lugar de exposición de los trabajos y otras actividades programadas), el que será publicado en la página del Congreso.
- La Comisión Organizadora extenderá certificados de asistencia o de expositor de ponencias, que se entregarán en el acto de clausura de las Jornadas.

Esperando contar con su valiosa participación, saludamos a Usted atentamente.

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL EVENTO